

ARIEL RODRÍGUEZ KURI (ed.), *Violencias mexicanas, 1920-2020. Once estudios*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2024, 575 pp. ISBN 978-607-564-604-6

A pesar de múltiples consensos e instituciones para promover la paz, en nombre de causas justas (con su consecuente carga de relatividad), del orden o simplemente del impulso de aniquilamiento, el desarrollo histórico de las sociedades en el siglo xx y lo que va del xxi se ha dado con el elemento intrínseco de la violencia en distintas escalas y formas. Esto ha representado un reto para quienes procuran explicar el fenómeno y tal vez contenerlo, como reconocía Julio Barreiro en su obra *Violencia y política en América Latina* (1971) cuando, para describir su presente histórico, hablaba de “una época [...] que está bautizada con los nombres de Auschwitz y de Hiroshima, de Tlatelolco y de Trelew”, o Henri Laborit que en *La paloma asesinada* intentó bosquejar las bases científicas del comportamiento colectivo violento.

En México, guardada toda proporción, la guerra civil elevada desde el inicio al estatus de revolución, luego dotada de múltiples significados por quienes se asumieron como herederos legítimos, cumplió la función social de referente para pensar la violencia como un acto liberador y antesala de un futuro prometedor, modelo clásico repetido por muchos hombres de letras: primero una etapa destructiva, de guerra, y después una legislativa, de reconstrucción. A esto siguió un complejo proceso de diseño y promoción de una nueva identidad nacional capaz de proyectar la tradición al compás de la modernidad, consolidando la imagen de una sociedad armónica y festiva en la que la violencia sobrevivía apenas en algunos rincones rurales a los que pronto llegaría el manto pacificador del Estado. Durante varias décadas, el conflicto social y la coerción fueron públicamente minimizados, renombrados o negados por los hombres del poder, en especial cuando el “milagro mexicano” parecía poner a México en la antesala del concierto de naciones civilizadas –por tanto, prósperas, ordenadas y pacíficas–. Entonces y después, cuando las bases de este imaginario se

resquebrajaron, la violencia fue asociada al desorden y sólo podía ser promovida por agentes minoritarios ajenos al progreso nacional.

Actualmente esa versión tersa de la dinámica social y política se ha puesto en crisis, en buena medida porque desde su inicio, el siglo xxi en México se ha teñido de sangre y ha adoptado el apellido de violento. Por eso, de a poco, la historiografía mexicanista ha comenzado a reconstruir y analizar periodos poco atendidos, así como a revisitar pasajes ya abordados con nuevos lentes, dando forma a una perspectiva de investigación sobre la violencia en la que ésta no se reduce a una fecha en las cronologías de los movimientos sociales y la consolidación del Estado, sino que se muestra como un eje explicativo. Ahí, dentro de la Colección “Miradas Múltiples para Pensar a México y al Mundo” de El Colegio de México, se inscriben los estudios de caso organizados en cuatro secciones que conforman el libro *Violencias mexicanas, 1920-2020. Once estudios*, editado por Ariel Rodríguez Kuri.

En la primera parte, titulada “Violencia criminal: infraestructuras, tendencias y respuestas” y conformada por cuatro capítulos, se describen y analizan las defensas rurales como una estructura de seguridad paralela a la oficial —el Ejército— que se normalizó en distintas regiones del país, adoptando particularidades según el momento y la localidad en el periodo posrevolucionario; las prácticas violentas extralegales entre 1945 y 1960, así como sus promotores y beneficiarios; la compleja relación entre las agencias estatales de seguridad, las autoridades políticas y las organizaciones narcotraficantes entre 1970 y 1982; y el complejo pasaje de las autodefensas michoacanas entre 2013 y 2015.

En este apartado, el Estado funciona como el punto de referencia para pensar que su monopolio sobre la violencia no ha sido absoluto y que, por el contrario, siempre lo ha disputado y compartido —a veces bajo contrato— con otros actores, e incluso que estos interactúan de formas variadas con agentes gubernamentales. Puesto así, la idea unidireccional de la coerción con fines políticos resulta inoperante y en su lugar se piensa en la multiplicidad de posibilidades y formas que adquiere la violencia nombrada en los capítulos como “oculta” y “extralegal”, llegando al extremo del “orden de la impunidad estatalmente organizada” o la ausencia de estado de derecho con el Estado presente.

La segunda sección, titulada “Significados imputados y representaciones”, incluye tres capítulos en los que se aborda la persistente represión oficial en contra de las normales rurales al pensarlas como enemigas de la revolución institucionalizada; las distintas formas de coerción ejercidas por autoridades gubernamentales en contra de tres periodistas de izquierdas durante los años sesenta; y el auge de películas mexicanas con contenidos violentos explícitos en los años ochenta.

El Estado aparece de nuevo en las dos primeras historias, pero ya no como punto de referencia para pensar el monopolio de la violencia, sino que la atención se concentra en su interacción con otros actores a quienes identifica como amenaza –supuestamente comunista o “contrarrevolucionaria”– y reprime con catálogo diverso de opciones: “asedio, espionaje, hostigamiento, marcaje policiaco, agresiones, detenciones extrajudiciales, tortura y encarcelamiento.” Así, el agente que violenta se asume como garante del orden y salvador, mientras que el otro, la víctima, es estigmatizado y tratado en consecuencia. El tercer trabajo no aborda un caso como los anteriores, pero mantiene el tono de la sección al mostrar los contornos de un fenómeno sociocultural de masas como la producción y el consumo de representaciones fílmicas violentas –de contenido estético cuestionable– por un público que ha naturalizado lo que poco tiempo antes era intolerable.

La tercera parte lleva por título “De la violencia política” e incluye tres capítulos. Los dos primeros se concentran en la Liga Comunista 23 de Septiembre, la organización político-militar de los años setenta en México más estudiada por la historiografía reciente y, sin embargo, poco tratada desde los ángulos aquí propuestos: la radicalización de jóvenes militantes hasta el punto de legitimar la violencia extrema y su particular desarrollo en el noroeste del país, puntualmente en el “cuadrilátero de oro” donde interactuaron con campesinos e indígenas, compartieron espacios con narcotraficantes y fueron objeto de la contrainsurgencia gubernamental. En el otro capítulo se muestra la virulencia discursiva de algunos actores de las derechas mexicanas, catalizada por los conflictos en Centroamérica durante los años ochenta, y sus vínculos ideológicos e incluso prácticos con redes transnacionales anticomunistas dispuestas al exterminio de sus adversarios.

Dos elementos destacan en esta sección del libro: primero, el juego de escalas –local, nacional, transnacional– en el que se desarrollan los

fenómenos tratados y que demanda pensar en una “geopolítica de la violencia en México”, así como en la circulación y adaptación de referentes ideológicos; esto último lleva al segundo punto que es la violencia como opción política, es decir, como vía para la liberación –del yugo capitalista o comunista, según sea el caso– y, por ende, como marco ideal para el mesianismo y los mártires.

Mención especial merece la última parte, nombrada “Hacia una síntesis y un programa” y conformada por un capítulo, no sólo porque expone una agenda para repensar el abordaje histórico sobre el desarrollo del Estado mexicano durante el tercer cuarto del siglo xx, sino porque establece un diálogo interesante con la introducción general hecha por el editor, especialmente a partir de la paradoja que atraviesa toda la obra: si asumimos que el proceso civilizatorio de una sociedad implica la reducción y el control de la violencia, cómo explicamos que ésta fue un elemento constitutivo del orden posrevolucionario y, aún más, de casi todo el siglo mexicano.

Ahora bien, apunto dos cuestiones que, sin ir en detrimento de la obra completa, considero llamativas: primero, la disparidad de referentes historiográficos citados, es decir, el contraste entre la atención que dan las plumas mexicanas a la historiografía nacional y estadounidense, mientras que las miradas desde el norte suelen ignorar varios trabajos hechos desde las localidades estudiadas; y segundo, en algunos textos todavía se percibe una idealización de los actores estudiados, ya sea por empatía o rechazo de quien analiza, lo que seguramente será objeto de reflexiones críticas por parte de especialistas en cada caso.

Con todo, la obra ofrece importantes insumos para densificar nuestra imagen de un presente en el que la violencia extrema se expresa en acto y palabra, pero cuyo abordaje queda frecuentemente atrapado entre extremos interpretativos –todo es violencia versus es la naturaleza humana–. La mirada histórica, entonces, se presenta ideal para matizar los absolutos, planteando al mismo tiempo el reto metodológico e incluso teórico que implica repensar, con el lente de la violencia, cuestiones aparentemente lejanas como el cine o supuestamente evidentes como izquierdas y derechas radicalizadas. En ese sentido, los trabajos presentados sintetizan o son una parte de investigaciones más amplias, hechas por plumas de distintas generaciones, lo que sumado

RESEÑAS

a un buen orden de las secciones, redundando en un cuadro sugerente pensado como punto de partida y no de llegada.

Mario Virgilio Santiago Jiménez

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora